

**CIRCULAR Nº 49**  
**POLITICA DE SALVAGUARDIA**

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que, en línea con World Athletics, el Comité Ejecutivo en su sesión del 13 de setiembre de 2023 ha aprobado los siguientes documentos que tienen fuerza obligatoria a partir de la fecha:

- Política de Salvaguardia
- Reglamento de Prevención de Abusos
- Formulario de denuncias

Asimismo se ha modificado el Reglamento Disciplinario vigente para introducir las infracciones y sanciones por conductas que infringen la política de salvaguardia.

Todos los documentos se encuentran disponibles en el sitio web de la Federación Paraguaya de Atletismo.

Y se ha nombrado como oficial de deporte seguro, responsable de recepcionar e investigar posibles hechos que atente contra la política de salvaguardia. La nombrada es la Sra. Patricia Pérez López Moreira, quien ha concluido exitosamente el curso de World Athletics sobre Salvaguardia.

Asunción, 18 de setiembre de 2023